

por este medio, al socorro de cada necesidad.

Lehegin y Agosto 11 de 1785 =

José de la Peña  
y su faxón

Ciudad de Lehegin el 11 de Agosto de mil  
setecientos ochenta y cinco, por 5 reales de los que se paga  
y se paga y se paga y se paga y se paga y se paga  
Capitulaz como lo acostumbran Estados ante dicha  
y a tratar las cosas q. pertenezcan al servicio de la  
ayudad. y bien comandadas el Cap. q. partici-  
mente p. a probar la Escuela de primera letas  
de un año q. parecía el may y domo. Declaro  
que lo hice.

En este Cabildo se han visto quattro memoria  
presentados q. se peticionan q. se tengan de in-  
vestigación con el título de examen y appre-  
ciación por los Examinandores o la Longezación  
de S. N. Cárano y de S. L. y S. N. del Supremo  
Consejo de Castilla, y por Anton. José Dabán  
y con igual P. Docim. q. se le den a q. se le den  
quier convenio, acompañado de una Testificación  
en q. shall ver su examen de la Doctrina Cris-  
tiana ante el S. Oficio. Si este Partido  
el quanto memorial es de Antonio López  
main, sin administrarle alguno, pretendiendo  
dicho de los quattro la Cathédria vacante de

